

## “La Pericia Psicológica en el fuero penal y el testimonio del perito en juicio oral”

**Fecha de inicio:** jueves 6 de agosto de 2026

**Día y hora:** jueves 18:30 a 21:00 hs

**Frecuencia:** Semanal

**Duración:** 2 meses

**Modalidad:** Virtual

**Tipo de capacitación:** Breve de Formación Permanente

**Dirigido a:** Egresados/as (Psicología), Estudiantes avanzados (Psicología)

**Certificado:** Se brindará a aquellos que cumplan con el 80% de la asistencia y los aranceles mensuales al día.

**Beneficios:** Quien cursa nuestra formación estará invitado a participar de las actividades exclusivas para socios organizadas por el Área de Psicología Jurídica y Forense de CPU.

**Docente a cargo:**

Mag. Perito Psicóloga Jurídica y Forense Miriam Seoane Santalla

- Perito Psicóloga Forense ITF- Poder Judicial.
- Perito Psicóloga RUDP- Suprema Corte de Justicia.
- Magíster en criminología con especialidad en Psicología Forense.
- Máster en Psicología Criminal con enfoque en Psicología Forense.
- Diplomada en Trastorno de la personalidad en la investigación criminal.
- Diplomada Internacional en Psicología Forense del Testimonio aplicada a la investigación de delito.
- Diplomada Universitaria Internacional en Psicodiagnóstico de Rorschach.
- Posgraduada Internacional de entrenamiento en Trauma y Complejo Disociación  
– ISST Internacional, USA.

- Capacitación en Derecho de Infancia - Formación permanente de Posgrado-UDELAR.
- Docente, conferencista y asesora sobre temas relativos a la Psicóloga Forense a nivel nacional e internacional.
- Actual integrante de comisión evaluadora UDELAR para competencia notoria especialización en Psicología Forense.
- Coordinadora Responsable Área Psicología Jurídica y Forense CPU
- Intervención en malos tratos en la infancia, violencia y abuso sexual infantil.

### **Objetivos:**

Introducir a los cursantes en lo que hace a la Pericia Psicológica en el fuero Penal brindando las primeras herramientas conceptuales para introducirse de una manera ética y responsable en este campo de valoración pericial a punto de partida de la entrada en vigor del nuevo código del Proceso Penal y la importancia del correcto desempeño del perito en juicio oral.

Este curso breve pretende sentar las bases teóricas, técnicas y éticas que hacen al correcto desempeño del Psicólogo Forense abordando los diferentes puntos periciales que pueden solicitarse en el fuero penal, haciendo hincapié en la adecuada presentación del peritaje en juicio oral.

### **Sistema de evaluación académica:**

Se valorará la participación del estudiante en cada encuentro, así como sobre el final de la cursada se realizará cuestionario de auto evaluación que será discutido y puntuado en clase.

Como requisito para la aprobación del curso se debe contar con el 80% de la asistencia, así como encontrarse al día desde el punto de vista administrativo.

## Programa:

### Módulo 1:

- Presentación del curso y cursantes. El rol del psicólogo en el ámbito Forense.  
Concepto de pericia psicológica.
- La pericia psicológica en el ámbito penal.
- Marco jurídico regulatorio en el ámbito penal. Actualización en el nuevo Código Penal y su diferencia con el proceso inquisitivo.
- Diferencias con otros ámbitos del sistema de Justicia.

### Módulo 2:

- Puntos periciales posibles. De la valoración de víctimas y presuntos victimarios.
- Autopsia psicológica, Valoración de imputabilidad y personalidad.
- Método científico en Psicología Jurídica y Forense. El informe psicológico.
- Presentación oral del dictamen pericial. Autoevaluación del curso y cierre.

### Bibliografía mínima sugerida:

- CDN (Convención sobre los derechos del niño) 1989 Naciones Unidas.
- Código de ética del Psicólogo
- Código de la niñez y adolescencia CNA Ley 17.823
- Código del Proceso Penal
- Código Penal
- Guía de Principios Éticos de la Red Iberoamericana de Instituciones de Medicina Legal y Ciencias Forenses
- Ley de Violencia Doméstica 17.514
- Ley Violencia de Género 19.580
- Vázquez Mezquita, Blanca (2014) "Tratado de Psicología Forense" Editorial Siglo XXI.
- Material aportado por la docente sobre los distintos puntos de pericia en el fuero penal.